

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVOS FINANCIEROS

Código: MF0499_3

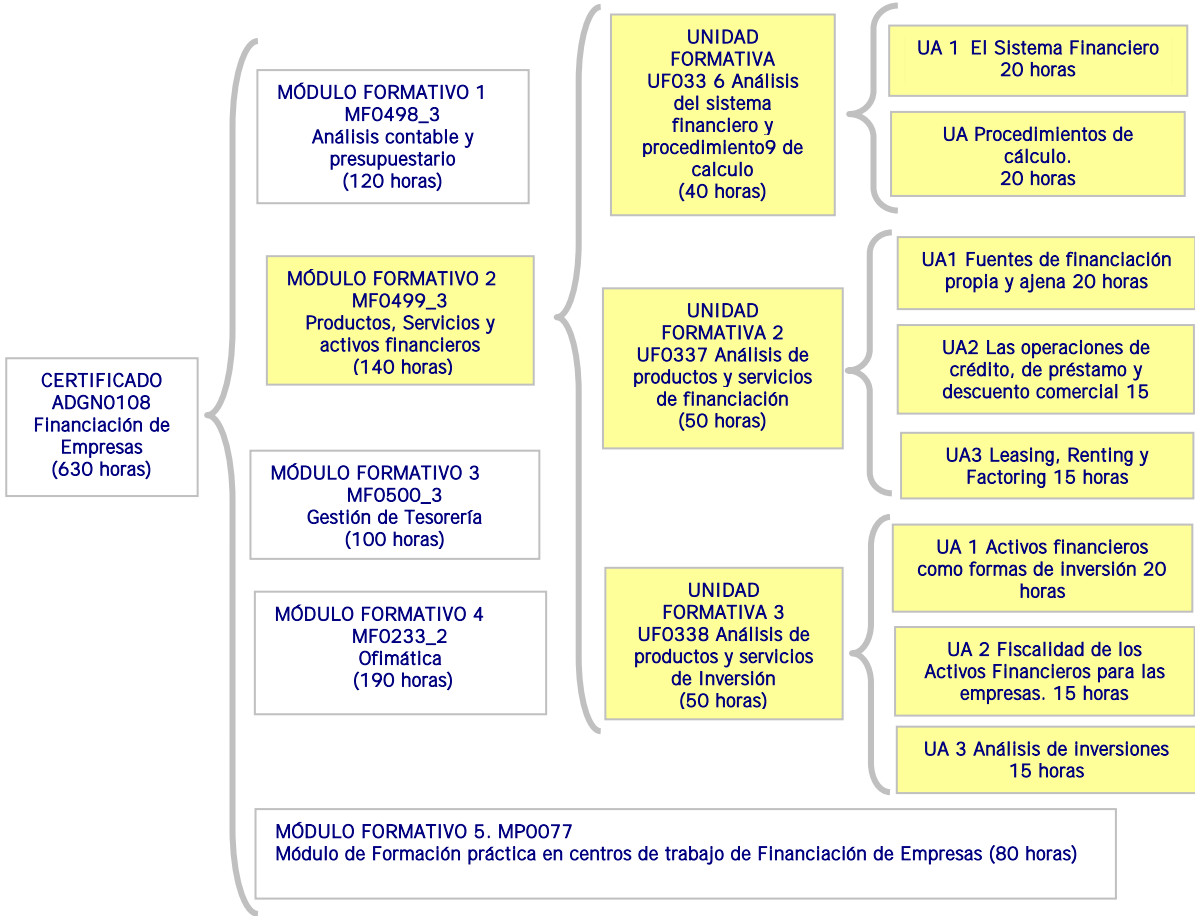
Nivel de cualificación: 3

Asociado a la unidad de competencia: UC0499_3 Gestionar la información y contratación de los recursos financieros

Duración: 140 horas

■ Objetivo general

Gestionar la información y contratación de los recursos financieros y adquirir las competencias profesionales para describir la estructura del sistema financiero, sus relaciones internas y su función en la economía, evaluar las formas alternativas de financiación que cubran necesidades financieras, así como analizar las características de los productos y servicios de financiación.



■ Orientaciones sobre el módulo y su evaluación

Gestionar la información y contratación de los recursos financieros tiene como objetivos conocer la estructura del sistema financiero, sus relaciones internas y su función en la economía. Prepara para conocer y evaluar formas alternativas de financiación realizando los cálculos precisos para su comparación y analizar las características de distintos productos y servicios de inversión-financiación para procurar una adecuada elección.

Este módulo evalúa las competencias para planificar, evaluar, monitorear y analizar la adquisición y utilización de la mejor forma posible, los recursos financieros de la organización, fundamentadas en los objetivos y políticas establecidos por las instancias respectivas en las organizaciones o empresas.

El Módulo consta de 3 Unidades Formativas (UF), que a su vez están estructuradas en un total de 8 Unidades de aprendizaje (UA).

En la impartición del módulo en general y durante las unidades de aprendizaje en particular, el docente desarrollará una metodología basada, principalmente, en el trabajo y la actividad lo más real posible de acuerdo con el mundo empresarial actual. Para ello se han propuesto actividades con diferentes agrupamientos, dependiendo de las tareas que se vayan a realizar y las características del grupo.

Con estas actividades se pretende potenciar y fomentar actitudes positivas, tales como:

- la observación.
- la evaluación de las alternativas que presente el mercado.
- tener un buen dominio de las legislaciones nacionales e internacionales, con el fin de evitar problemas legales y de imagen en la organización.
- tener capacidad de análisis y estar atento a los cambios en las tendencias locales y globales que puedan afectar las finanzas de la empresa.

Estas actitudes les serán necesarias a los alumnos para el futuro desempeño idóneo de la ocupación.

El alumno y futuro profesional tiene entre sus roles asegurar que habrá suficiente liquidez en la empresa en el momento adecuado para aprovechar las oportunidades que aparezcan para el negocio. En el corto plazo, la gerencia financiera tendrá siempre que invertir en equipos, actividades, empleados y pagar deudas. Pero a mediano y largo plazo, es posible que se requieran recursos adicionales significativos para aumentar la capacidad productiva o para hacer algún tipo de adquisición.

Las unidades formativas de este módulo se pueden programar de forma independiente, aunque debe impartirse primero la unidad formativa 1.

A los alumnos/as se les facilitará todo tipo de material de apoyo para la correcta interpretación de los temas a impartir, incluyéndose entre los mismos: textos legales, guías, fotocopias de casos prácticos, de recortes de prensa, etc. Los alumnos/as deberán aportar al aula reseñas de prensa relativos a los bloques que componen la programación y documentos que en su entorno profesional y familiar pudieran tener sobre temas a trabajar. Revistas de diversos temas

monográficos de interés para la asignatura: Boletines Informativos de Instituciones, Organismos Oficiales, etc.

Durante el módulo el alumno/a en la Unidad Formativa 1 se analizarán los procedimientos administrativos relativos a los productos, servicios y activos financieros para su emisión, contratación, amortización y/o liquidación, identificando la documentación requerida y legislación aplicable y para ello se comienza con describir la estructura del sistema financiero identificando los distintos tipos de entidades que lo componen, explicando la función del Sistema Europeo de Bancos Centrales, el Banco Central Europeo y el Banco de España en la regulación del sector financiero, en especial la del servicio de reclamaciones. Se aprenderá a elaborar informes sobre las condiciones de los productos y servicios financieros de distintas entidades realizando los cálculos oportunos y facilitar la evaluación del recurso financiero que más se ajuste a las necesidades de la empresa; a evaluar el impacto en la posición futura de la organización (presupuestos y proyecciones); a revisar las modificaciones en los supuestos de inversión, operación y financiación y a elaborar un diagnóstico de la situación financiera de la empresa a partir de la lectura de indicadores financieros de la organización y su comparación frente a las condiciones del entorno, el sector y los objetivos organizacionales.

Durante la Unidad Formativa 2 el alumno/a aprenderá a obtener la información referida a las ayudas económicas y/o financieras ofrecidas por las diferentes Administraciones Públicas y/o privadas, analizando su adecuación a la organización, y utilizando los medios informáticos y convencionales de acuerdo a las normas establecidas, para valorar la conveniencia de su gestión y a elaborar informes sobre el recurso financiero que más se ajuste a las necesidades de la empresa y gestionar y tramitar la contratación de productos y servicios con entidades financieras, dentro de sus responsabilidades para cubrir las necesidades financieras detectadas.

Durante la Unidad Formativa 3 el alumno/a aprenderá a evaluar las alternativas de financiación y de inversión de la organización desde el análisis de los distintos activos financieros, partiendo de los fundamentales de mercado, y del estimativo de costos, rentabilidad y riesgo, así como conocer su fiscalidad.

Al inicio del módulo el docente hará una presentación del mismo exponiendo el objetivo y su aplicabilidad. Resaltará la importancia que tiene a nivel laboral el hecho de que los alumnos dominen **la gestión eficiente** de los recursos de una empresa u organización, en sus contenidos teóricos y prácticos, por medio de ejemplificaciones o comentarios de casos lo más reales posible.

Puesto que los alumnos van a dedicar una parte de su tiempo lectivo a la realización de prácticas, será necesario conocer, manejar y dominar las herramientas informáticas y software adaptado a las necesidades contables y financieras, preferiblemente Hoja de cálculo financiero.

Se resaltarán los métodos de elaboración o activos (interrogativo y demostrativo): para que los alumnos “indaguen e investiguen” por sí mismos un tema.

Las prácticas se desarrollarán en el aula, salvo alguna visita y/o asistencia a eventos de emprendimiento empresarial.

También se recomienda la utilización de herramientas de los simuladores virtuales de las diferentes instituciones financieras, (p.e. del Banco de España) que permitan realizar demostraciones de los organigramas elaborados. Se requiere acceso a Internet para obtener información

En la metodología se combina el texto y recursos multimedia, tanto estáticos como interactivos (imágenes, infografías, gráficos animados, audios, vídeos, elementos de realidad virtual, árboles de decisión, etc.), con abundantes ejercicios, actividades, casos prácticos, autoevaluaciones, árboles de decisión y otros recursos didácticos que ayudan a la comprensión: bibliografía, webgrafía, glosario y manual. En la formación on line deberán adaptarse el método y contenidos. De acuerdo pues con las competencias establecidas, la metodología debe ser variada, incluyendo métodos docentes teóricos y prácticos.

El método a seguir es activo y participativo, en constante relación con el docente, presencial o virtualmente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lecciones magistrales del docente y de expertos, en persona o webinar.
- Actividades prácticas: Trabajos presentados por los alumnos/as y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la unidad de aprendizaje, en grupos de 2 o tres alumnos y trabajos e informes individuales.
- Tutorías individuales y/o colectivas y pruebas de evaluación.

La evaluación se puede fundamentar en:

- La observación sistemática de los trabajos realizados por los alumnos/as, en relación a la resolución de ejercicios prácticos;
- La realización de pruebas objetivas referidas a resolución de casos, ejercicios y supuestos.

En cada unidad de aprendizaje se realizará una evaluación continua, con el fin de detectar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a, así como las dificultades de adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades. A la vista de esto, el formador/a deberá reforzar o reorientar las estrategias utilizadas.

La evaluación del módulo formativos deberá atenerse a todo lo especificado en el Capítulo 1 del título III de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación. Destaca que:

- ✓ Durante el desarrollo del módulo se propone la realización de tres prácticas representativas, una para cada unidad de formativa, y con el conjunto de estas prácticas se sigue el proceso completo y se combina con la determinación de los

recursos necesarios, la secuenciación del plan de trabajo y la elaboración de los objetivos.

- ✓ En la totalidad de resultados a comprobar, a través de los distintos métodos e instrumentos, están representados el conjunto de criterios de evaluación de cada módulo formativo.
- ✓ Al término de cada módulo formativo se aplicará una prueba de evaluación final, de carácter teórico-práctico, que estará referida al conjunto de las capacidades, criterios de evaluación y contenidos asociados a dicho módulo, que se configurará de manera que permita identificar la puntuación obtenida en cada una de sus unidades formativas. aplicando lo establecido en el apartado correspondiente a las “Especificaciones de evaluación final. Métodos e instrumentos”.
- ✓ Para poder presentarse a la prueba de evaluación final de un módulo los alumnos deberán justificar una asistencia de al menos el 75 por ciento de la horas totales del mismo, o en su caso, haber realizado todas las actividades de aprendizaje establecidas para dicho módulo cuando lo realicen en la modalidad de teleformación.
- ✓ La puntuación final será la resultante de sumar la puntuación media obtenida en la evaluación durante el proceso de aprendizaje, y la puntuación obtenida en la prueba de evaluación final del módulo, ponderándolas previamente con un peso de 30 por ciento y 70 por ciento, respectivamente.
- ✓ A los alumnos que no hayan superado la prueba de evaluación final del módulo en la fecha establecida para la primera convocatoria o no la hayan realizado por causa justificada, se les ofrecerá una segunda convocatoria, antes de concluir la acción formativa, en la que se les aplicará otra prueba final paralela a la anterior.
- ✓ Los alumnos/as que superen la evaluación final del Módulo serán capacitados como “Aptos” con sus valoraciones y los que no lo superen “No Aptos”.

Prácticas representativas del módulo	Duración	Unidades que integra cada práctica
1. Elaboración de organigramas de los sistemas financieros español, europeo e internacional.	3	UF1: UA1
2. Realización de Mapa general de fuentes de financiación para Proyectos y actividades culturales ¹	8	UF2: UA1; UA2; UA3 UF1: UA2
3. Simulación de proyecto empresarial de inversión.	8	UF3 UA1; UA2; UA3

■ Organización y temporalización del módulo

Unidades formativas	Horas	Unidades de aprendizaje	Horas	Aula de gestión
Unidad Formativa 1 UFO336 Análisis del sistema financiero y procedimientos de cálculo.	40	UA 1 El Sistema financiero.	20	X
		UA 2 Procedimientos de cálculo.	20	X
Unidad Formativa 2 UFO337 Análisis de productos y servicios de financiación.	50	UA 1. Fuentes de financiación propia y ajena.	20	X
		UA 2 Las operaciones de crédito, de préstamo y descuento comercial.	15	X
		UA 3 Leasing, Renting y Factoring.	15	X
Unidad Formativa 3 UFO338 Análisis de productos y servicios de inversión.	50	UA 1 Activos financieros como formas de inversión.	20	X
		UA 2. Fiscalidad de los activos financieros para las empresas.	15	X
		UA 3 Análisis de inversiones.	15	X

¹ De ésta práctica se ofrece un modelo elaborado